

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

1.250/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Acuerdo de Adopción de Medida Cautelar, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los Acuerdos de Adopción de Medidas Cautelares relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

MC-248/07-CB. Explotaciones Agrícolas Rabán S.A. Término municipal de Herrera (Sevilla).

Sevilla, 8 de enero de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

1.251/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

424/07-JA. Jiménez Sánchez, Dolores. Término municipal de Martos (Jaén).

287/07-GD. López-Font Márquez, María Luisa. Término municipal de Pontevedra.

316/07-GD. García Ruiz, Juan Manuel. Término municipal de Guadix (Granada).

255/07-GD. Navarro Castillo, Miguel. Término municipal de Güéjar Sierra (Granada).

387/07-JA. Pulido Gallardo, Custodio. Término municipal de Martos (Jaén).

582/07-SE. Herrera, Víctor Manuel. Término municipal de Sevilla.

243/07-GD. Román Marín, Francisco Javier. Término municipal de Huéscar (Granada).

752/07-SE. Riveros Balbuena, María Estela. Término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

743/07-SE. López Velázquez, Jorge Alberto. Término municipal de Alcalá de Guadaíra.

694/07-SE. Explotaciones Agrícolas La Platera, S.L. Término municipal de El Viso del Alcor (Sevilla).

248/07-CB. Explotaciones Agrícolas Rabán, S.A. Término municipal de Herrera (Sevilla).

Sevilla, 8 de enero de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

1.253/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal:

452/07-JA; Sondeos Lago; Término municipal de Albacete.

Sevilla, 8 de enero de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

1.255/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

916/07-SE; Marañón de Arana, Idelfonso; Término municipal de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Sevilla, 8 de enero de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

1.256/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre propuesta de resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal:

162/07-CB; Jiménez Ariza, Manuel; Término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba).

698/06-SE; Muñoz Fernández, María del Pilar; Término municipal de Sevilla.

698/06-SE; Romero Gallardo, Rosalía; Término municipal de Sevilla.

698/06-SE; Campos López, Rosa María; Término municipal de Sevilla.

698/06-SE; González López, Alfonso; Término municipal de Sevilla.

698/06-SE; Sedano Domínguez, Daniel; Término municipal de Sevilla.

698/06-SE; Carretaro Rubiales, María; Término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

698/06-SE; Ibáñez Castillo, Ana; Término municipal de Dos Hermanas (Sevilla).

698/06-SE; González Cerro, Alonso; Término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Sevilla, 8 de enero de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

1.257/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre archivo de actuaciones previas, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los Archivos de Actuaciones Previas relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal:

AP-1414/06; Tierras de Dúdar, S.L.; Término municipal de Dúdar (Granada).

AP-0914/06; Sánchez Sánchez, José; Término municipal de Lebrija (Sevilla).

AP-0884/06; Jiménez Jiménez, Heraclio; Término municipal de Mairena del Alcor (Sevilla).

AP-0325/07-SE; Hidalgo Heredia, Francisco; Término municipal de Los Corrales (Sevilla).

AP-0296/07-CB; Ruiz Cobo, Francisco; Término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba).

Sevilla, 8 de enero de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

2.148/08. *Anuncio del Ministerio de Medio Ambiente por el que se somete a información pública y se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación y acta de ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de «Ejecución de las obras y operación y mantenimiento de la planta desaladora del Campo de Dalías (Almería)», términos municipales de Berja, Dalías, Vicar, El Ejido, La Mojonera y Roquetas de Mar. Provincia de Almería.*

Por Resolución de la Ministra de Medio Ambiente de fecha 5 de diciembre de 2007, se ha aprobado el proyecto de «Ejecución de las obras y operación y mantenimiento de la planta desaladora del Campo de Dalías (Almería)».

Las obras en él definidas han sido encomendadas a la sociedad estatal ACUAMED, incluyéndose en la modificación n.º 2 del convenio de gestión directa suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente y la citada sociedad estatal con fecha 29 de septiembre de 2005, e interviniendo ésta como entidad beneficiaria de la expropiación en los correspondientes expedientes, según establece el artículo 132.1 del texto refundido de la Ley de Aguas aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.

En consecuencia el Ministerio de Medio Ambiente ha acordado la iniciación del correspondiente expediente de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, que